

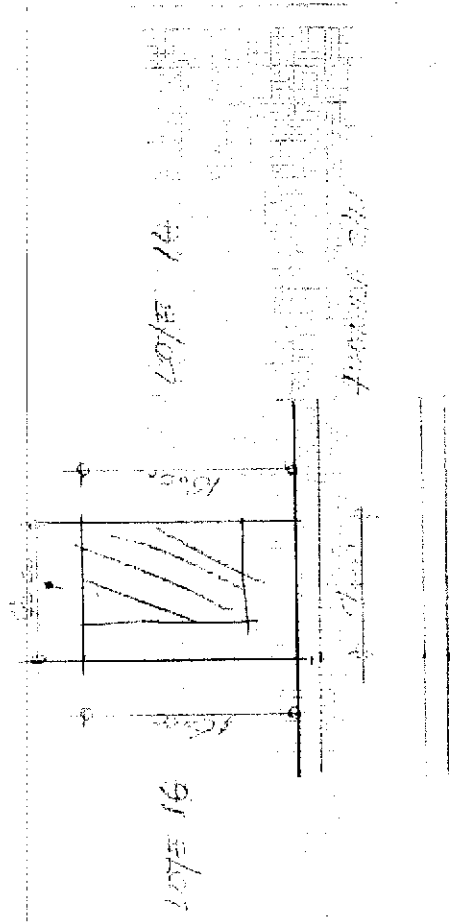
4304-13

4047.5

10/1/13



10/1/13



10/1/13

10/1/13

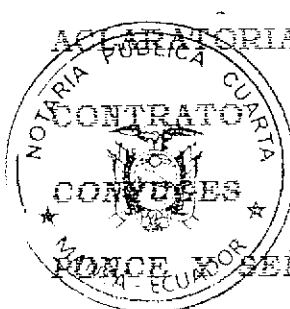
10

10/1/13
10/1/13
10/1/13
10/1/13

10

[illegible]

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P4948


 ACLARATORIA Y ALCANCE DE CLAUSULA ESPECIAL EN
 CONTRATO DE COMPRAVENTA : OTORGAN LOS
 CONYUGES SEÑOR SIMON ALCIBIADES MENDOZA
 PONCE Y SEÑORA NELLY CHANEL PAREDES GOMEZ .-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
 Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
 martes treinta de julio del año dos mil trece, ante mí,
 Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Encargada de
 la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante
 Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la
 Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí,
 de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce,
 comparecen y declaran, en calidad de ACLARANTES, los
 cónyuges señor SIMON ALCIBIADES MENDOZA PONCE y
 señora NELLY CHANEL PAREDES GOMEZ, por sus propios
 documentos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
 exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los
 números uno tres cero cero cero tres seis tres nueve
 siete y uno tres cero cero cuatro cero uno seis siete
 guión cuatro; respectivamente, cuyas copias debidamente
 certificadas por mí, se agrega a esta escritura. Los
 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
 MANTA - MANABI

ELSYE CEDENO MENENDEZ
 07/07/13

edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de ACLARATORIA Y ALCANCE DE CLAUSULA ESPECIAL EN CONTRATO DE COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escritura Públicas de la Notaria a su cargo, dignese extender una de la cual conste el siguiente contrato de ACLARATORIA Y ALCANCE DE CLAUSULA ESPECIAL EN CONTRATO DE COMPRAVENTA, que se contiene en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración de la presente escritura de ACLARATORIA Y ALCANCE DE CLAUSULA ESPECIAL EN CONTRATO DE COMPRAVENTA, los cónyuges señor SIMON ALCIBIADES MENDOZA PONCE y señora NELLY CHANEL PAREDES GOMEZ, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Declaran los cónyuges señor SIMON ALCIBIADES MENDOZA PONCE y señora NELLY CHANEL PAREDES GOMEZ, que son dueños y propietarios de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

un bien inmueble constituido de solar y construcción,
signada con el número QUINCE de la Manzana "A-Tres",
ubicado en la Urbanización Los Almendros de la Parroquia
Los Esteros del cantón Manta, el mismo que adquirimos por
compra que le hicieramos a la Compañía Constructora
Ladrillos y Armado Consledar S.A., según consta de la
Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría
Pública Cuarta del cantón Manta, el veintiuno de diciembre
del año dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro de
la Propiedad del cantón Manta, el quince de enero del año
dos mil trece. Bien inmueble que tiene las siguientes
medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con nueve metros y
lindera con vía Manta - Rocafuerte; POR ATRÁS : Con nueve
metros y lindera con lote número Cuatro y parte del lote
número Cinco; POR EL COSTADO DERECHO : Con dieciséis
metros y lindera con lote número Catorce; y, POR EL
COSTADO IZQUIERDO : Con dieciséis metros y lindera con
lote número Dieciséis.- Con una superficie total de CIENTO
CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS; y, b) En dicho
escrito de Compraventa, se estipula una cláusula especial
en la que consta que una vez fallecidos los cónyuges señor
SIMÓN ALCIBIADES MENDOZA PONCE y señora NELLY
CHANEL PAREDES GOMEZ, el bien inmueble descrito pasará
a nombre de los señores : DANNYLL MICHELLE ZAMBRANO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ZAMBRANO, FREDDY STEVEN ZAMBRANO ZAMBRANO,
ERIK JOSHUE ZAMBRANO ZAMBRANO, IBER IVAN
ZAMBRANO ZAMBRANO; y, JURGEN GAVINO ZAMBRANO
ZAMBRANO. TERCERA : ACLARATORIA Y ALCANCE DE
CLAUSULA ESPECIAL.- Los cónyuges señor SIMON
ALCIBIADES MENDOZA PONCE y señora NELLY CHANEL
PAREDES GOMEZ, por sus propios derechos, libres y
voluntariamente sin presión de ninguna naturaleza, tienen a
bien aclarar que en la Escritura Pública de Compraventa
mencionada en líneas anteriores, en la cláusula quinta, la
señora NELLY CHANEL PAREDES GOMEZ, estipula que
cuando ambos cónyuges hayan fallecidos la parte que le
corresponden a ella, es decir, el cincuenta por ciento del
bien inmueble que adquieren, pasara a nombre de sus
sobrinos los señores : DANNYLL MICHELLC ZAMBRANO
ZAMBRANO, FREDDY STEVEN ZAMBRANO ZAMBRANO, ERIK
JOSHUE ZAMBRANO ZAMBRANO, IBER IVAN ZAMBRANO
ZAMBRANO; y, JURGEN GAVINO ZAMBRANO ZAMBRANO;
por sus parte, el señor SIMON ALCIBIADES MENDOZA
PONCE, estipula el cincuenta por ciento que le corresponde
sobre el bien inmueble descrito, pasará a favor de sus
hijos : señores JORGE LUIS MENDOZA MURILLO,
JAVIER ALCIBIADES MENDOZA MURILLO, GLORIA MARIA
MENDOZA MURILLO y DOLORES ELENA MENDOZA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

MURILLO.- En lo demás la escritura en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas.- CUARTA: ACEPTACION.- Los

cónyuges ^{PUBLICA} SIMON ALCEBLADES MENDOZA PONCE y señora NELLY CHANEL PAREDES GOMEZ, por convenir a sus ^{mutuos} intereses, ACEPTAN todas y cada una de las cláusulas de contrato. QUINTA: MARGINACION.- La

señora Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, se servirá sentar razón del presente acto de Alcance en la matriz del protocolo donde reposa el contrato anotado. SEXTA:

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted, Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la total validez de la presente escritura Pública de Aclaración de número de Providencia de Adjudicación.- Hasta aquí la

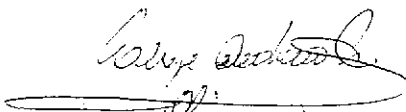
minuta con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas en las partes y autorizada por mí la señor Notaria, queda ^{firmada} a escritura pública, junto con los documentos anexos ^{que se incorporan} que se incorpora, con todo el valor legal, y que, compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matricula número: Dos mil uno.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y, leída que les fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.- *y*


SIMON ALCIPIADES MENDOZA PONCE
C.C.No.- 130003639-7


NELLY CHANEL PAREDES GOMEZ
C.C.No.- 130040167-4


LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y APOYADA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 105159

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de julio de 2013

No. Electrónico: 14307

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-10-16-15-000

Ubicado en: LT.15 MZ-A3 URB.LOS ALMENDROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 144,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300401674

NELLY CHANEL PAREDES GOMEZ

1300036397

SIMON ALCIBIADES MENDOZA PONCE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10800,00
CONSTRUCCIÓN:	24205,44
	35005,44

Son: TREINTA Y CINCO MIL CINCO DOLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

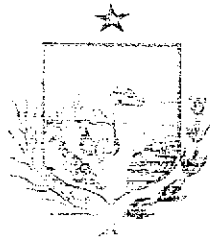
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Ab. Ellye Cedeño Meriéndez
Notaría Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 26/07/2013 12:06:58



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 85331

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENDOZA PONCE SIMON ALCIBIADES
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

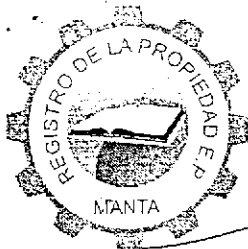
Manta, 29 julio 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
2101615000 LT.15 MZ A3 URB. LOS ALMENDROS
Manta, veinte y nueve de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38284



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38284:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 10 de diciembre de 2012

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble constituido de solar y construcción signado con el número QUINCE, de la Manzana "A - TRES", ubicado en la Urbanización Los Almendros de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y lindera con Vía Manta - Rocafuerte. POR ATRAS: Con nueve metros y lindera con lote número cuatro y parte del Lote número cinco. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número catorce. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número dieciséis. Con una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL NO TIENE N I N G U N T I P O D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	22	15/01/1969	14
Compra Venta	Compraventa	1.878	14/09/1994	1.264
Compra Venta	Compraventa	197	15/01/2013	4.481

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 15 de enero de 1969

Tomo: 1 Folio Inicial: 14 - Folio Final: 14

Número de inscripción: 22 Número de Repertorio: 44

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 1968

Escritura: Resolución:

Fecha de inscripción:

a.- Observaciones:

Ubicado en la parroquia Urbana tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008924	Morcira Parraga Anatolia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008923	Solorzano Cevallos Jose Daniel Serafin	Casado	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 38284

Página: 1 de 3

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 14 de septiembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.264 - Folio Final: 1.265

Número de Inscripción: 1.878 Número de Repertorio: 4.329

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de septiembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La COMPAÑIA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS "CONSLADAR", representada por su Gerente el

Sr. José Vicente Mendoza Palma. Terreno ubicado en la carretera Manta Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del

c a n t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000691	Compañia Constructora Ladrillo y Armados		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	22	15-ene-1969	14	14

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 15 de enero de 2013

Tomo: 11 Folio Inicial: 4.481 - Folio Final: 4.495

Número de Inscripción: 197 Número de Repertorio: 476

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A C O N C L A U S U L A E S P E C I A L .

Compraventa relacionada con el bien inmueble constituido de solar y construcción signado con el número QUINCE, de la Manzana "A - TRES", ubicado en la Urbanización Los Almendros de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

CLAUSULA ESPECIAL.- Declaran los cónyuges Sr. Simón Alciviades Mendoza Ponce y Sra. Nelly Chanel Paredes Gómez, que una vez que ellos fallezcan el bien inmueble descrito, pasará a nombre de los Sres. DANNYLL MICHELLC ZAMBRANO ZAMBRANO, FREDDY STEVEN ZAMBRANO ZAMBRANO, ERIK JOSHUE ZAMBRANO ZAMBRANO, IBER IVAN ZAMBRANO ZAMBRANO, y JURGEN GAVINO ZAMBRANC

Z A M B R A N O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000041147	Mendoza Ponce Simon Alcibiades	Casado	Manta
Comprador	13-00401674	Paredes Gomez Nelly Chanel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000011413	Compañia Constructora Ladrillos y Armado		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1878	14-sep-1994	1264	1265

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:47:22 del lunes, 22 de julio de 2013

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Abg. Eusebio Cedeño Menéndez
Jefe de Oficina Primera Encargada
Manta - Ecuador



Emergencias Teléfono:

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

RUC: 1360020070001

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

0266817

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1360020070001
NOMBRES: MENDOZA PONCE SIMON ALCIBIADES
RAZÓN SOCIAL: CIUDADELA LOS ALMENDROS
DIRECCIÓN:

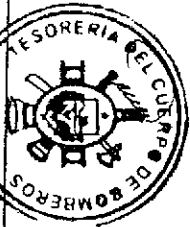
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 266504
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 25/07/2013 09:07:42

AREA DE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

VALIDO HASTA: Miércoles, 23 de octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

VALOR

DESCRIPCIÓN

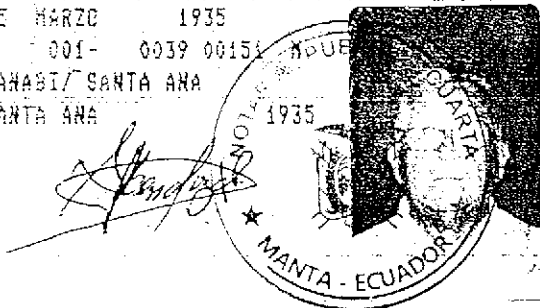
VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

CIUDADANIA 130003639-7
MENDOZA PONCE SIMON ALCIBIADES
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
23 MARZO 1935
001- 0039 00151- MONT
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

035-0040 1300036397
NÚMERO CÉDULA
MENDOZA PONCE SIMON ALCIBIADES

MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTI
PARROQUIA

MONTECRISTI
CANTÓN
MONTECRISTI
ZONA

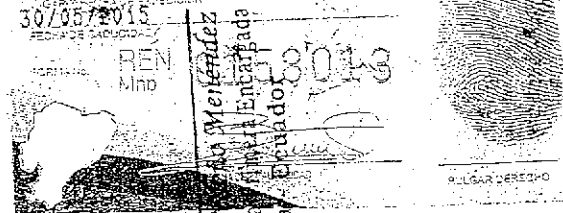
Adrian Ponce
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** A114144242
CASADO NELLY CHANEL PAREDES GOMEZ
SECUNDARIA COMERCIANTE
SEGUNDO MENDOZA
MARIA PORCE
MANTA 29/04/2003
29/04/2015

REN 0145974

Self # 093142085

ECUATORIANA***** E3341A3241
CASADO ALCIBIADES MENDOZA
SUPERIOR LICENCIADO/A/
CESAR PAREDES
MARIA GOMEZ
MANTA 30/05/2003
30/05/2015



Ab. Lize C. Mendez
Notaria Publica
Manta

CIUDADANIA No 130040167-4
PAREDES GOMEZ NELLY CHANEL
MANABI/CHONE/CHONE
07 DICIEMBRE 1939
002- 0014 00240 F
MANABI/ CHONE
CHONE 1940

Chanel Paredes Gomez



ESTAS 07 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

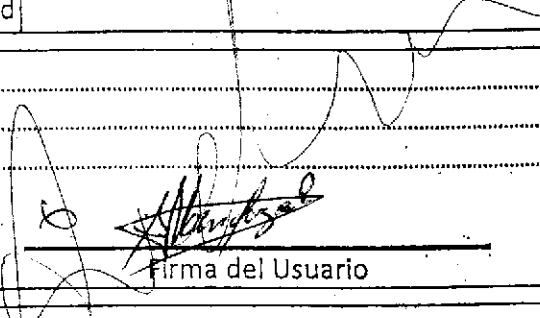
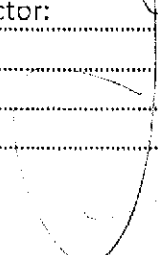
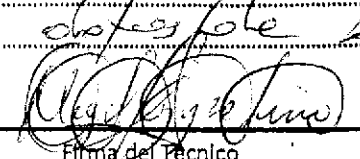
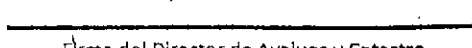
CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P4948.- DOY FE.- *E*

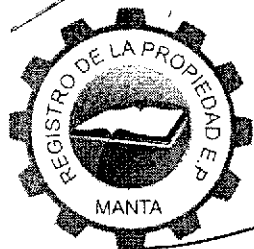


Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

Y: 25/07/13

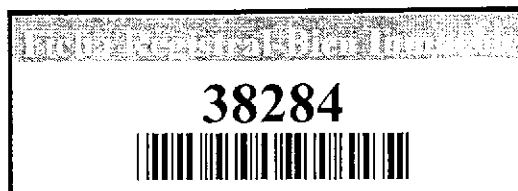
R: 28/07/13 15:00

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Tel: 2611-471 - 2611-473 Fax 2611-714 Correo Electrónico: minum@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	2101615
Nombre:	Rondago Ronce Simon
Rubros:	
Impuesto Principal	Cafecero
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	
	
Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector:	
	
Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	
Soledad de losfele Ronce Simon	
	Fecha: 25/07/2013
Firma del Tecnico	
Informe de aprobacion:	
	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38284:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 10 de diciembre de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2101615

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble constituido de solar y construcción signado con el número QUINCE, de la Manzana "A - TRES", ubicado en la Urbanización Los Almendros de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros y lindera con Vía Manta - Rocafuerte. POR ATRAS: Con nueve metros y lindera con lote número cuatro y parte del Lote número cinco. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número catorce. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número dieciséis. Con una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL NO TIENE NINGUN TIPO DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	22	15/01/1969	14
Compra Venta	Compraventa	1.878	14/09/1994	1.264
Compra Venta	Compraventa	197	15/01/2013	4.481

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 1969
Tomo: 1 Folio Inicial: 14 - Folio Final: 14
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 44
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 1968
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia Urbana tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008924	Moreira Parraga Anatolia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008923	Solorzano Cevallos Jose Daniel Serafin	Casado	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 38284

Página: 1 de 3

2. / **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 14 de septiembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.264 - Folio Final: 1.265

Número de Inscripción: 1.878 Número de Repertorio: 4.329

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de septiembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La COMPAÑIA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS "CONSLADAR", representada por su Gerente el

Sr. José Vicente Mendoza Palma. Terreno ubicado en la carretera Manta Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del

c a n t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000691	Compañía Constructora Ladrillo y Armados		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	22	15-ene-1969	14	14

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 15 de enero de 2013

Tomo: 11 Folio Inicial: 4.481 - Folio Final: 4.495

Número de Inscripción: 197 Número de Repertorio: 476

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA CON CLAUSULA ESPECIAL

Compraventa relacionada con el bien inmueble constituido de solar y construcción signado con el número QUINCE, de la Manzana "A - TRES", ubicado en la Urbanización Los Almendros de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

CLAUSULA ESPECIAL.- Declaran los cónyuges Sr. Simón Alciviades Mendoza Ponce y Sra. Nelly Chanel Paredes Gómez, que una vez que ellos fallezcan el bien inmueble descrito, pasará a nombre de los Sres. DANNYLL MICHELLC ZAMBRANO ZAMBRANO, FREDDY STEVEN ZAMBRANO ZAMBRANO, ERIK JOSHUE ZAMBRANO ZAMBRANO, IBER IVAN ZAMBRANO ZAMBRANO, y JURGEN GAVINO ZAMBRANO
Z A M B R A N O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000041147	Mendoza Ponce Simon Alcibiades	Casado	Manta
Comprador	13-00401674	Paredes Gomez Nelly Chanel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000011413	Compañía Constructora Ladrillos y Armado		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1878	14-sep-1994	1264	1265

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:47:22 del lunes, 22 de julio de 2013

A petición de:

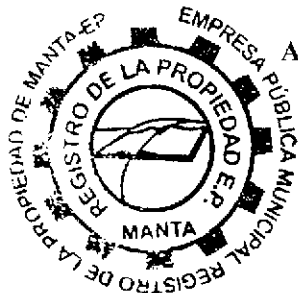
Simón Cedeño Chávez

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Manta, 25 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MENDOZA PONCE SIMON ALCIBIADES** con número de cédula 130003639-7 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con números de servicios # **6513246** con dirección LOS ALMENDROS y el **2096691** con dirección URBANIZACION MONTECRISTO, el mismo que **NO** mantiene deuda con CNELEP

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE
Tanyita Holguín
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE
MENDOZA PONCE SIMON ALCIBIADES
130003639-7